

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (01)

Partida	:	07
Capítulo	:	07
Programa	:	01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>26.243.087</b>
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.758.682
	02	Del Gobierno Central		1.758.682
	001	Subsecretaría de Prevención del Delito		515.000
	003	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias		239.041
	008	Fondo de Innovación para la Competitividad		175.100
	009	Subsecretaría de Economía - Programa 01		369.483
	015	Superintendencia de Salud		55.621
	016	Subsecretaría de Evaluación Social		404.437
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		5.448
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		206.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		74.191
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		74.191
09		APORTE FISCAL		24.194.244
	01	Libre		24.194.244
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.136
	04	Mobiliario y Otros		1.136
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		3.376
	10	Ingresos por Percibir		3.376
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		<b>GASTOS</b>		<b>26.243.087</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	13.962.678
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.360.367
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	01	Prestaciones Previsionales		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	04	10.505.493
	03	A Otras Entidades Públicas		10.505.493
	475	Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas		239.041
	477	Índice de Costo al Transporte Terrestre (ICTT)		452.110
	480	III Encuesta Logitudinal de Empresas		369.483
	492	Programa de Estadísticas Económicas		3.614.005
	493	Programa de Infraestructura Estadística		1.555.407
	494	Programa de Estadísticas de Hogares		1.974.158

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (01)

Partida	: 07
Capítulo	: 07
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	495	Programa Censal		124.497
	496	Programa de Producción con Convenios		206.000
	497	Proyecto de Modernización Institucional		820.634
	498	Encuesta Nacional de Innovación		175.100
	500	Indice Referencial Variación Gasto Sistema ISAPRE		55.621
	501	Encuesta CASEN		404.437
	502	Encuesta de Seguridad Ciudadana 2014		515.000
25		INTEGROS AL FISCO		10
	01	Impuestos		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		414.529
	06	Equipos Informáticos		204.203
	07	Programas Informáticos		210.326

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	22
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	967
	El personal a contrata podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del jefe de servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 61 funcionarios.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	55.094
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En territorio nacional en Miles de \$	93.378
	- En el exterior en Miles de \$	5.194
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	67.524
	Por resolución del Director Nacional de Estadísticas, se podrá contratar adicionalmente, personal a honorarios en forma transitoria, para la elaboración de sistemas de estadísticas, encuestas o censos hasta por un monto de \$ 137.848 miles.	
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	30
	- Miles de \$	165.993
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575	
	- Miles de \$	93.126
04	Con cargo a estos recursos se podrán efectuar los gastos asociados a la ejecución de los diversos proyectos estadísticos identificados en este ítem, de acuerdo a la distribución establecida por Resolución del Jefe de Servicio.	
	Sin perjuicio de lo anterior, no podrán imputarse a estas asignaciones, gastos asociados a la adquisición de activos no financieros, exceptuando	

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (01)

Partida	:	07
Capitulo	:	07
Programa	:	01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------

el Programa de Producción con Convenios.

El personal contratado a honorarios con cargo a estas asignaciones podrá tener la calidad de Agente Público. Las contrataciones respectivas se efectuarán mediante resolución fundada del jefe de servicio.